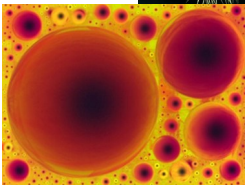
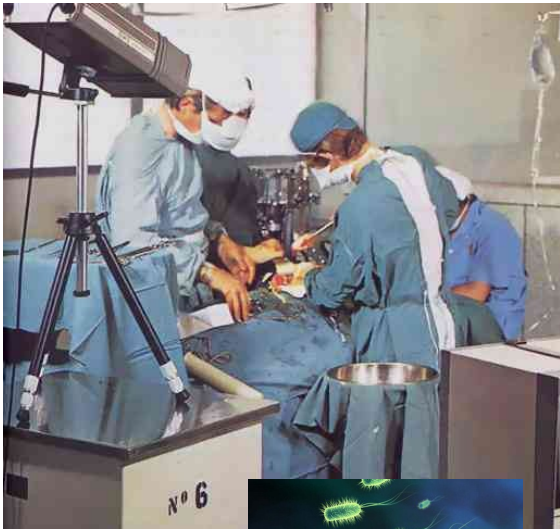


RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (RPBI)

Un **RPBI** es aquel que contiene bacterias, virus u otros organismos con capacidad de causar infección o toxinas producidas por organismos que causan efectos nocivos a los seres vivos y al medio ambiente.



SON RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS LOS SIGUIENTES:

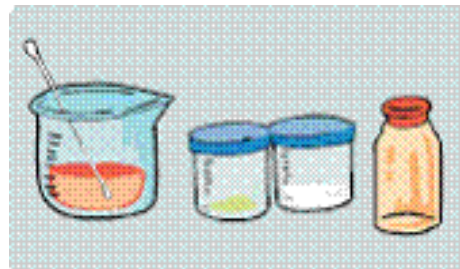
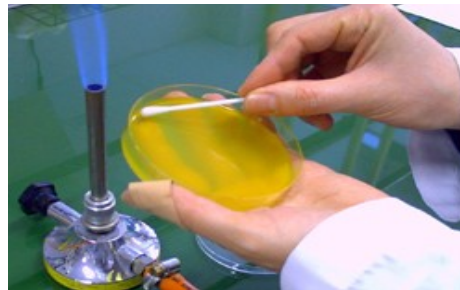
La sangre y sus componentes.

Los cultivos y cepas de agentes Infecciosos generados en los procedimientos de diagnóstico e investigación.

Los utensilios desechables usados para contener, transferir, inocular y mezclar cultivos de agentes infecciosos.

Los patológicos como tejidos, órganos y partes que se remueven durante las necropsias, la cirugía o algún otro tipo de intervención quirúrgica.

Las muestras biológicas utilizadas para la realización de análisis químicos, microbiológicos, citológicos e histológicos, **excluyendo** orina y excremento.

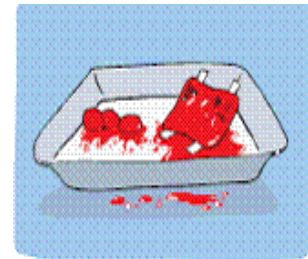


Los cadáveres y partes de animales que fueron inoculados con agentes patógenos y los utilizados en áreas de investigación y bioterios.

Los recipientes desechables que contengan sangre, materiales de curación empapados, saturados o goteando sangre o cualquiera de los siguientes líquidos corporales: sinovial, pericárdico, pleural, cefalorraquídeo o peritoneal.

Materiales absorbentes utilizados en las camas de jaulas de animales infectados.

Los objetos punzocortantes que han estado en contacto con humanos o animales o con sus muestras biológicas, durante el diagnóstico y tratamiento.



IDENTIFICACIÓN DE LOS RPBI

Los desechos deben ser identificados y rotulados inmediatamente después del procedimiento que los generó.

Para su correcta identificación y posterior envasado, la separación de los residuos se debe realizar de acuerdo a su estado físico (líquido o sólido) y a sus características.



RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE INTERNO DE RPBI

Para disminuir riesgos, personal capacitado se encarga de la recolección de los RPBI.

ALMACENAMIENTO TEMPORAL

Para evitar que los RPBI se mezclen con la basura municipal, hay un sitio para su almacenamiento temporal.



TRATAMIENTO

El tratamiento final de algunos residuos puede llevarse a cabo dentro de las mismas áreas de trabajo, utilizando un autoclave para su esterilización. Una vez estériles e irreconocibles se podrán disponer como basura municipal.

En caso de no contar con un autoclave, los RPBI se deben almacenar temporalmente en las instalaciones indicadas para ello, para ser recolectados más tarde por el servicio especializado.

DISPOSICIÓN FINAL

Los RPBI que hayan sido tratados pueden disponerse en los camiones recolectores de basura municipal, mientras que los RPBI sin tratamiento se recolectan por el servicio especializado.



Para mayor información

Consultar en los laboratorios los manuales de bioseguridad

Emergencias: 5623-1350, 5623-1355

RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS

(RPBI)

COMISIÓN DE BIOSEGURIDAD
2015

Dr. Juan Manuel Arias Montaña
Dr. José Guillermo Avila Acevedo
QFB. Martha Patricia Barajas Gutiérrez
Dra. Susana Calva Limón
Dr. Rodolfo Cárdenas Reygadas
Biól. Luis Enrique Florencio Martínez
Radiól. Carlos García Nava
Dr. Juan Manuel Mancilla Díaz
Lic. Luz Elena Maya López
Dr. Florencio Miranda Herrera
Biól. José Luis Muñoz López
Dr. Juan Gerardo Ortiz Montiel
C.D. Elis Yamile Sánchez Abdeljalek
Biól. Luis Felipe Santos Cruz
Dr. Francisco José Torner Morales

